



Colegio  
Profesional de

# Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

CEESCYL INFORMATIVO, NÚMERO 15 - MARZO-ABRIL 2011

## CELEBRADA EN SEVILLA LA ASAMBLEA GENERAL DEL CGCEES

Próximas acciones  
formativas del colegio P3

Cafe  
colegial P9

Convenio de colaboración  
FUNGE UVA-CEESCYL P8

Asamblea General del  
Cgcees 2011 P6



CEESCYL  
**Dirección:**  
 C/ Calixto Fernández de la Torre, 5, 1 izq.  
 47001 Valladolid.

**Teléfono:**  
 983 330 799

**Fax:**  
 983 334 287

**Correo electrónico:**  
 colegio@ceescyl.com

**Dirección Web:**  
 www.ceescyl.com

**Horario Secretaría Técnica:**  
 Mañanas, de lunes a viernes de 11.00 a 13.00 h. o tardes, de martes a jueves de 17.00 a 19.00 h.



10-12

Número

Marzo-Abril  
 2011



**En portada** El CGCEES anunció la nueva composición de su Junta de Gobierno que desarrollará su mandato hasta el 2015

**AREA DE FORMACION Y EMPLEO**

- 3 Un curso de diseño de presentaciones para proyectos socioeducativos
- 3 ¿Se puede aprender a participar en sociedad? La respuesta, el 27 de mayo

**AREA DE SITUACION Y CONDICIONES SOCIOLABORALES**

- 4 El Colegio ha recurrido nuevas convocatorias en la Administración Local

**AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

- 4 Jornada sobre la Ley contra la Violencia de Género

**AREA ESTATAL**

- 5 El CEESCYL finaliza su participación en la Junta de Gobierno del Consejo General

6 El CGCEES anunció la nueva composición de su Junta de Gobierno

7 Entrevista a Javier Paniagua, Secretario General del CGCEES

8 Los colegiados y colegiadas del CEESCYL se implican en las Comisiones no permanentes.

**AREA DE CRECIMIENTO COLEGIAL**

8 Los colegiados/as ya pueden beneficiarse de un descuento en los cursos de idiomas

9 Desde el Colegio os animamos a participar en el Café colegial

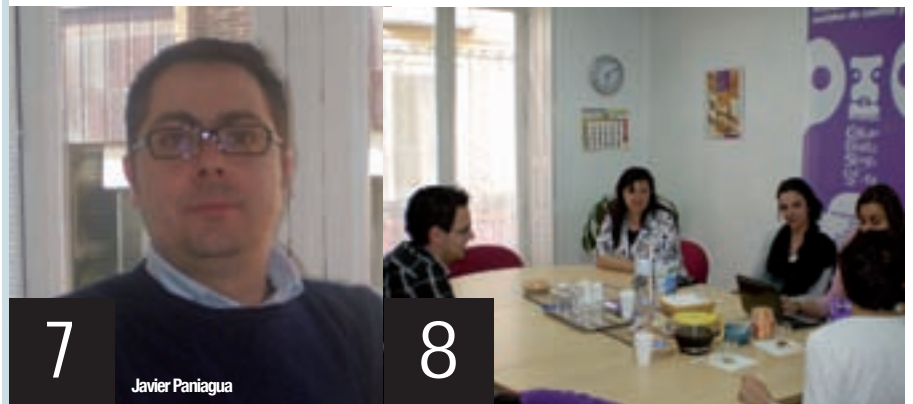
**TEXTO DE LO SOCIAL**

10-12 Texto leído durante los nombramientos honoríficos del CGCEES.



4

Tu esperanza,  
 tu vida,  
 son nuestro  
 compromiso.



7

Javier Paniagua

8

## ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

# Un curso de diseño de presentaciones para proyectos socioeducativos, seminarios sobre infancia y adolescencia en riesgo y sobre participación comunitaria ¿a qué esperas para apuntarte?

En este curso, cuya duración será de veinte horas, podréis aprender a manejar herramientas como Powerpoint, Photoshop o Picasa

Desde el CEESCYL seguimos pensando que debemos ofrecer oportunidades para la formación continua de nuestros/as colegiados/as y no colegiados/as. Por esa razón, queremos animaros a que os inscribáis en un curso que realizaremos próximamente en relación al diseño de presentaciones para proyectos socioeducativos. En este curso, cuya duración será de veinte horas, podréis aprender a manejar herramientas como Powerpoint, Photoshop o Picasa. Próximamente os avisaremos de las fechas definitivas, aunque ya os podemos confirmar que se realizarán dos cursos: uno

de carácter presencial y otro on line. El primero tendrá una duración de 21 horas, repartidas en 3 horas al día, la primera semana de lunes a jueves y la segunda de lunes a miércoles. El precio será de 30 euros para los/as colegiados/as y de 50 para el resto. La formación on line, en cambio, tendrá una duración de 20 horas y los importes serán de 20 y 40 euros, respectivamente.

Por otro lado, desde el Colegio queremos ofrecer una nueva oportunidad para poder disfrutar del Seminario de Infancia y Adolescencia en Riesgo Social que ya impartió Javier Elías en Palencia y Valladolid, aunque esta vez tendrá carácter no presencial. En esta ocasión, el objetivo es mantener en funcionamiento un grupo de trabajo permanente desde el que hacer las observaciones oportunas en relación a este ámbito en nuestra región, delimitando nuestras funciones como educadores sociales en los equipos interdisciplinares.

## ¿Se puede aprender a participar en sociedad? La respuesta, el 27 de mayo en Valladolid

El CEESCYL lanza la última oportunidad a todo aquel que quiera participar en el seminario "Participación Comunitaria y Educación Social". Después de suspenderse por falta de inscripcio-

nes suficientes en Salamanca, el Colegio vuelve a convocarlo, esta vez en Valladolid, para el día 27 de mayo en horario de mañana y tarde. CEESCYL insiste en el carácter necesario y útil de esta jornada para todo aquel profesional de la Educación Social. Estará impartido por Iciar Bosch, Licenciada en Ciencias Económicas y responsable del Programa de Participación Infantil de la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

Para más información consultar en [www.ceescyl.com](http://www.ceescyl.com) o llama al teléfono 983 330 799.



## ÁREA DE SITUACIÓN Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

### El Colegio ha recurrido nuevas convocatorias en la Administración Local

Tras la publicación de las bases de las pruebas selectivas para la provisión de 4 plazas de Técnico/a de Acción Sociocomunitaria, incluida en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Ponferrada (BOP de León de 22/03/2011 y 25/04/2011), el servicio jurídico del Colegio ha interpuesto, con fecha 20 de abril, recurso de reposición frente al requisito de titulación requerido que está abierto a cualquier diplomatura universitaria. Se ha solicitado la modificación de

ese requisito y que la formación exigida sea la de educador y educadora social, por funciones y competencias del propio puesto de trabajo.

Por otro lado, la Diputación de León ha licitado, recientemente, la contratación de los Servicios Sociales de Apoyo a Familias. Valorada esta licitación por el servicio jurídico del Colegio, se ha presentado, el 28 de abril un informe, dirigido a la Diputación de León, que recomienda a esta institución la vigilancia y garantía que el personal asignado al Servicio que resulte de ese proceso de licitación cumpla con los requisitos de titulación exigida y, particularmente, que los/as educadores/as familiares sean educadores y educadoras sociales.

Del resultado de estos procesos os mantendremos informados en próximos boletines informativos.

## ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

### Servicios Sociales cuenta con el CEESCYL para su nueva Ley de Igualdad de Oportunidades

Una vez más, el Consejo Regional de Acción Social de Castilla y León ha requerido la presencia del CEESCYL en los asuntos tratados en su pleno. Esta vez, el Consejero de Familia, César Antón, junto con la Gerente de Servicios sociales, Milagros Marcos y el Director general de Política social y Atención a la Dependencia, Jesús Fuertes, han puesto sobre la mesa el borrador de antepro-

yecto de "Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad" Un documento que aún debe pasar por una valoración jurídica y económica por parte de la Junta y ser aprobado en Cortes para ser un verdadero anteproyecto.

#### DISTINTOS REPRESENTANTES

A la reunión informativa acudieron también representantes del Consejo de la Juventud, CERMI, CC.OO y el Colegio de Trabajadores Sociales, entre otros. Los asuntos que siguieron a la exposición del borrador fueron la presentación de la memoria de actividades de la Gerencia por parte del Consejero y el informe sobre los datos de dependencia y su comparativa con la media estatal.

### Jornada sobre la Ley contra la Violencia de Género: El CEESCYL insiste en que los niños también son víctimas

Castilla y León cuenta desde el 9 de diciembre de 2010 con una Ley contra la violencia de género. Para informar a los diferentes sectores relacionados con esta materia, la Junta organizó una jornada multidisciplinar el pasado 9 de marzo en la que intervino el CEESCYL

Hasta el salón de actos de PRAE, en Valladolid, acudieron desde la Directora General de la Mujer, Alicia García, hasta representantes del sector de la Sanidad, los I.E.S, el Derecho, el Trabajo Social, así como personal de los departamentos territoriales

de Familia, los Ayuntamientos, las Diputaciones y la Red de Asistencia a la Mujer. Pero fue Pilar Vicente, presidenta del CEESCYL, la encargada de cerrar la última mesa titulada "Los menores ante la violencia de género".

Vicente basó su discurso en un informe de Save The Children cuyo mensaje principal es que "a los niños y niñas hay que considerarles víctimas de violencia de género, y no una consecuencia de las situación que sufren sus madres. Son sujetos activos de derechos y no objeto pasivo de un derecho a ser protegidos". "Y en la ley esto aparece de manera muy somera y no hay recursos concretos para trabajar con ellos", añade.

Aun así, para Vicente, el balance de participación en esta jornada fue positivo: "Estuvieron representados los distintos estamentos y administraciones que participan en el tema de la violencia de género y que han hecho aportaciones a la ley". Pero, sobre todo, resaltó que "Aunque la ley estaba aprobada la jornada sirvió como punto de reflexión y presentación de propuestas. Las aportaciones (siempre tenidas en cuenta por Alicia García) han podido valer, sobre todo, para los decretos que regularán después esta ley".



## ÁREA ESTATAL

# El CEESCYL finaliza su participación en la Junta de Gobierno del Consejo General

El CGCEES cuenta desde ahora con una cúpula organizativa en la que participarán Murcia y Castilla-La Mancha gracias al desdoble de las vocalías de formación universitaria y situación profesional.

Sevilla ha sido el escenario de dos importantes eventos por parte del CGCEES. El 8 de abril tuvo lugar la reunión de la Junta de Gobierno de dicho Consejo, que a partir de ahora ya no contará con la presencia del miembro del CEESCYL, Javier Paniagua, como Secretario general por decisión propia. Precisamente ese cargo lo ocupará Rosa Inés Pérez, del Colegio de Madrid que junto a Alberto Fernández de Sanmamed en la presidencia, Andréu Peláez en la Vicepresidencia, Lola Santos en la tesorería y Clara Beltrán, Vocal de Comisión Permanente, formarán parte de la nueva Comisión Permanente del CGCEES. Respecto a este asunto, es destacable que el Colegio de Murcia y el de Castilla La Mancha manifestaron su intención de integrar la nueva cúpula organizativa y que, finalmente, el Consejo decidió desdoblar la vocalía de formación universitaria entre los castellanos manchegos y Baleares y la de situación profesional entre los murcianos y Extremadura. Las restantes vocalías de comisión permanente, comunicación e internacional seguirán siendo asumidas por los territorios de Valencia, País Vasco y Aragón respectivamente.

De la convocatoria cabe destacar también la aprobación del nuevo funcionamiento de la revista digital RES (Revista de Educación Social), ubicada en eduso.net: <http://www.eduso.net/res/>, además de la puesta sobre la mesa de la situación de las comisiones no permanentes de mediación estatal, educación vial, informes socioeducativo e itinerarios formativos. Se concretó que estas dos últimas necesitarían un manual guía y una reunión entre la UNED y la comisión, respectivamente.

## APUESTA POR LA CREACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

La apuesta por la creación de los Colegios Profesionales de Asturias, Canarias y La Rioja antes que finalice el año son otros de los asuntos que se trataron. Respecto a la reunión que mantuvo el CGCEES con representantes de la FEMP en Madrid el pasado marzo, ésta derivó en la participación del presidente del Consejo dentro de su revista institucional con un artículo sobre los documentos profesionalizadores.

## BASES PARA LA ORGANIZACIÓN 2011

Por otra parte, también se acordaron las bases para la organización, durante 2011, del I Concurso Estatal de Proyectos de Educación Social. Esta información comenzará a difundirse a partir del mes de junio, con el objeto de que desde los diferentes colegios autonómicos y asociaciones profesionales se presente experiencias autonómicas innovadoras, en los diferentes ámbitos de la educación social.



Sevilla ha sido la sede de estos importantes eventos.

# La Asamblea General

Como plato fuerte, el CGCEES anunció la nueva composición de su Junta de Gobierno que desarrollará su mandato hasta el 2015

La reunión del 8 de abril dio paso a dos jornadas consecutivas de Asamblea General Ordinaria. Una convocatoria que sólo tiene lugar una vez al año y a la que acuden representantes de la Educación Social de todos los territorios que cuentan con un Colegio Profesional o una Asociación que se encuentran en ciernes de crearlo.

Como plato fuerte, el CGCEES anunció la nueva composición de su Junta de Gobierno antes mencionada, que desarrollará su mandato hasta el 2015 y en cuyas reuniones acudirán de forma rotativa las asociaciones con las que se tiene convenio. En otros temas, se aprobó la subida de cuotas, se analizó la necesidad de aplicar la Ley Ómnibus a los Colegios Profesionales, y se concretaron las fecha para el próximo VI Congreso Estatal de Educación Social, que se celebrará en Valencia, los días 3, 4 y 5 de mayo de 2012. Además, se propuso la publicación del Código deontológico del Consejo en la Wikipedia.

Finalmente, se llevó a cabo el acto de reconocimiento honorífico de los Educadores Sociales Federico Armenteros como Presidente de Honor y de Roberto García, Antonio Muñoz, Pascual Aguado y Antonio Balsa como consejeros honorarios.



Firma del convenio.



Grupo de homenajeados.



Junta de Gobierno saliente.



La Junta de Gobierno entrante

# entrevista a

# Javier Paniagua

Ya lo sabía pero no puede evitar emocionarse al hablar de ello. Javier Paniagua, miembro de la Junta de Gobierno del CEESCYL, ya no será más Secretario General del CGCEES, una organización que ha visto crecer y de la que ha formado parte activa desde su nacimiento en 2007. Cuatro años después, tras una candidatura cumplida, toca renovarse. Paniagua echa la vista atrás y vuelve a mirar hacia el frente. Se marcha cansado, pero muy satisfecho.

“Estamos luchando por una profesión que amamos y en la que creemos”

**- Te vas del Consejo por decisión propia. Si miras estos años con perspectiva, ¿qué te ha aportado ser Secretario? En qué aspectos has crecido respecto a la Educación Social?**

Hay quienes ven al Consejo como algo lejano, como una súper estructura. Pero las estructuras están formadas por personas y a mí me han aportado más las personas del Consejo que yo individualmente a la entidad. He aprendido a entender y a amar más mi profesión y sobre todo he comprendido que esto es un trabajo continuo del día a día. Es un trabajo voluntario de cada miembro de los colegios autonómicos, que van construyendo entre todos esta estructura. Y cada uno lo hace desde donde puede, claro. Yo por las noches desde la cocina de mi casa, contestando a los correos una vez que los niños están dormidos.

**- Por qué has decidido marcharte?**

Por salud de la organización acordamos que sería importante hacer un relevo. Por eso los mandatos son de cuatro años. En mi caso creo que he dado mucho en el Consejo y después de cuatro años te vas agotando porque yo cuando me comprometo a algo lo hago al 100% y en el caso de la secretaría quería seguir el buen trabajo realizado por Pilar en ASEDES. A veces es muy complicado llegar a tiempo a todo cuando tienes muchos compromisos laborales y personales.



**- Un logro del CGCEES mientras tú estabas en su Junta de Gobierno del que te sientas especialmente orgulloso**

El haber participado activamente en la creación del reglamento interno del CGCEES, de sus cimientos. El objetivo prioritario era que todos los territorios contaran con un Colegio Profesional. Madrid ha sido el que más ha costado. También ha nacido el Colegio de Navarra, el de Extremadura.... Quedan Asturias, Cantabria, La Rioja y Canarias, y esperamos que este año se avance en ello.

**- ¿Qué pasos le quedan por avanzar al CGCEES? ¿Qué ámbitos le quedan por rematar, por cubrir, por mejorar?**

La Educación Social sigue viéndose todavía como una carrera de tercera división. La Universidad, la fábrica de futuros Educadores y Educadoras Sociales tiene muchas veces un profesorado débil que no se cree la profesión. En eso hay que incidir. Porque si no es imposible que los gobiernos de los territorios vean la Educación Social como una profesión real y necesaria. No puede ser que el primer paso que dé un Colegio como el nuestro, de Castilla y León, nada más crearse, sea un contencioso administrativo a la Junta por un tema de intrusismo profesional. Las cosas no deberían empezar así pero es lo que hay. Estamos luchando por una profesión que amamos y que nos creemos. Nos merecemos espacios dentro de lo social y todavía tenemos que hacernos más visibles.

**- ¿Qué le has dicho a tu sucesora en el cargo? Recomendar as el formar parte de la cúpula del CGCEES?**

Ahora mismo estamos en un momento de crisis social y que la gente se meta a trabajar en historias de estas es muy complicado. Una crisis que ha sido por igual en todos los territorios, donde a la gente le cuesta mucho implicarse en la junta de gobierno de un Colegio Profesional. Yo ya le he comentado a Rosa, que va a estar en el cargo de Secretaría General del Consejo a partir de ahora, que este puesto lo que necesita es compromiso, compromiso, compromiso y muchas ganas de trabajar y de aprender. Aunque yo siempre lo he considerado un hobby, una forma de pasarlo bien, a pesar de las horas que implica. Es algo totalmente altruista pero necesita dedicación porque nos quedan muchos retos por cumplir.

## Los colegiados y colegiadas del CEESCYL se implican en las Comisiones no permanentes

La convocatoria de participación en las Comisiones no permanentes del CGCEES está siendo recogida por los colegiados y colegiadas del CEESCYL. La vallisoletana Sara Lorenzo ha sido la única participante de Castilla y León en la comisión de Educación Vial (reeducación de adultos) que se encarga de coordinar el Colegio de Galicia y que tiene previstas varias acciones por realizar

Por su parte, la Comisión de mediación estatal que coordina el Colegio Cataluña cuenta con la colegiada María Antonia Pérez, de Burgos,

y Fatma Benlamri, de Toledo, que junto con participantes de otros territorios trabajan en la elaboración de una propuesta de código deontológico de aplicación en las situaciones de mediación y en el nuevo anteproyecto de Ley Estatal de Mediación.

### COMISIN DE INFORMES SOCIOEDUCATIVOS

Por su parte, Fernando García, de Salamanca, y Ana Cristina González, de León, forman parte de la comisión de informes socioeducativos pero aún no han recibido una propuesta de actuación por parte del APES de la Rioja.

Finalmente, los responsables castellanos manchegos y catalanes de la comisión de itinerarios formativos en la que participan Javier Paniagua, de Palencia, Nieves Poza, de Valladolid, Tino Martínez de Asturias y Ana M<sup>a</sup> Fernández de Cuenca, se reunirán el próximo 6 de mayo con la UNED en la localidad toledana de Talavera de la Reina.

## ÁREA DE CRECIMIENTO COLEGIAL

# Los colegiados/as ya pueden beneficiarse de un descuento en los cursos de idiomas de la funge

El convenio, de duración indefinida, incluye los cursos del Centro de Idiomas de los campus de Valladolid, Palencia, Soria y Segovia.

Gracias a un convenio que firmamos el pasado 21 de marzo con la Fundación General de la Universidad de Valladolid, los/as colegiados/as y sus familiares directos podrán beneficiarse de la tasa universitaria en la matrícula de los cursos de idiomas de esta institución, según las tarifas vigentes en cada momento.

El convenio, de duración indefinida, incluye los cursos del Centro de Idiomas de los campus de Valladolid, Palencia, Soria y Segovia.

### PARA BENEFICIARSE BASTA CON IDENTIFICARSE

Para beneficiarse de la tarifa universitaria, bastaría con identificarse con el carnet de colegiado/a en el momento de formalizar la matrícula, así como presentar el libro de familia para el caso de los hermanos/as y familiares de primer grado.

Para más información sobre los cursos, podéis consultar su página web:

<http://www.idiomasuva.com/>



# ¿APETECE UN CAFÉ?

Desde el Colegio os animamos a participar en Café colegial, ya que creemos que es una oportunidad magnífica para seguir conociéndonos. Apuntad la próxima fecha: 19 de mayo.

Qué mejor forma que venir a tomarte un café con nosotros/as para poder conocernos con más calma. Desde el CEESCYL queremos acercar el Colegio a nuestros colegiados, y por eso hemos estrenado una propuesta que ya hemos puesto en marcha en dos ocasiones y que queremos seguir repitiendo.

Lo hemos llamado Café colegial, y al primero se animaron cuatro personas que entre las 18 y las 20h de la tarde del pasado 23 de marzo pudieron compartir una tarde agradable en la que profundizar sobre posibilidades de colaboración con otras entidades o la apertura del Colegio a las nuevas redes sociales.

El segundo, celebrado el 6 de abril, contó con la asistencia de dos alumnas de Educación Social de Palencia que deseaban realizarle una entrevista a nuestra presidenta, Pilar Vicente, así como con una colegiada interesada en conocer las posibilidades de empleo dentro de nuestro ámbito en la actualidad.

Desde el Colegio os animamos a participar en esta actividad, ya que creemos que es una oportunidad magnífica para seguir conociéndonos. Apuntad la próxima fecha: 19 de mayo.

¿Cómo lo prefieres, solo o con leche?



# Texto leído durante el Acto de nombramientos honoríficos del CGCEES.

## Sevilla, 9 y 10 de abril de 2011

Vosotros, compañeros, nos habéis enseñado con vuestras trayectorias profesionales y también vitales, que otro mundo es posible



*Texto leído durante el Acto de nombramientos honoríficos del CGCEES. Sevilla, 9 y 10 de abril de 2011.*

*Vivimos en sociedades complejas que han heredado una forma de vida que han desembocado en formas sociales donde la desigualdad, la ex-*

*clusión y la injusticia se convierten en pilares sustentadores de nuestra realidad. " Tanto tienes, tanto vales " este es el injusto eslogan en el que nos desarrollamos.*

*Sin embargo, vosotros, compañeros, nos habéis enseñado con vuestras trayectorias profesionales y también vitales, que otro mundo es posible; comprender el mundo en el que vivimos nos capacita desde nuestra ética y desde nuestra conciencia, para intervenir críticamente en él a pesar de los posicionamientos inalterables e incuestionables que desde todas las esferas tratan de mantenernos inmóviles. Sin embargo, por coherencia personal y profesional, es necesario reivindicar nuestra conciencia política como soporte fundamental para la transformación social y la reconstrucción colectiva. Paulo Freire lo expresó sabiamente: " si, en realidad, las estructuras económicas me dominan de manera tan señorial; si moldeando mi pensamiento, me hacen objeto dócil de su fuerza, ¿cómo explicar la lucha política y, sobre todo, cómo hacerla y en nombre de qué? Para mí, en nombre de la ética, obviamente, no de la ética universal del mercado, sino de la ética universal del ser humano; para mí, en nombre de la necesaria transformación de la sociedad de la que se deriva la superación de las injusticias deshumanizadoras. Y todo ello porque, condicionado por las estructuras económicas, no estoy, sin embargo, determinado por ellas "*

*Así pues, aquello que comenzó como un compromiso personal, emocional y social, ha pasado a convertirse en una profesión. Una profesión emocional y social, que exige un compromiso vital y ético; y así nos lo habéis enseñado. Si hacemos*



*caso al pensamiento de Arnold Gehen, "el hombre no vive, sino que dirige su vida", en vuestro caso, esta afirmación toma una especial significación cuando repasamos vuestras trayectorias profesionales y personales, porque, como nos recuerdan Morin y Geertz" somos, en gran medida, el principal fruto de nuestras propias obras`*

*Actuamos para cumplir el plan de vida que queremos, pero este plan viene mediatizado por la realidad que vivimos, ya que "la dignidad del hombre, [entendemos que de la persona], consiste en ser co-creador de sí mismo". Esta afirmación de Fernando Savater vislumbra unas posibilidades, que en vuestros casos se han ampliado, porque vuestra actividad ha logrado convulsionar realidades, algo que, de otro modo, no hubiera ocurrido nunca.*

*Habéis llevado a la práctica aquellas palabras de Adorno cuando afirmaba que "las desigualdades se dan a conocer, mejor que en sus manifestaciones institucionales, en las cicatrices y heridas*

*que son la expresión de las ofensas producidas. Y claro está, no podemos ser indiferentes a esas cicatrices y heridas, porque nos convertiríamos en cómplices de todo aquello que nos produce indiferencia", por lo que intervenir se convierte en una premisa indispensable de nuestra profesión, que no puede, que no debe acomodarse, ni sentirse indiferente ante las realidades que nos rodean.*



*Partiendo de estas reflexiones hemos conseguido, habéis conseguido, hacer profesión; una profesión caracterizada, como nos recuerdan los Documentos Profesionalizadores, por ser un derecho de ciudadanía y por tener un carácter pedagógico.*

*Festejemos, pues, nuestra profesión, ejemplificada en las personas que ahora honramos. Festejémosla en alegría, como magistralmente cantaba Mario Benedetti, defendiéndola de "los neutrales, de las dulces infamias y de los diagnósticos"*

Victor Manuel Martín Solbes.

Colegio Profesional de Educadoras y Educadoras Sociales de Andalucía (Copesa)

